

CONSIDERACIONES SOBRE LA ANTROPOLOGÍA “VARÓN-MUJER” EN LAS ENSEÑANZAS DEL BEATO JOSEMARÍA ESCRIVÁ*

BLANCA CASTILLA Y CORTÁZAR
Doctora en Filosofía y Teología
Escuela Europea de Educación (Madrid)

Refiriéndose a quienes, con él, habían seguido a Jesucristo por el camino del Opus Dei, el Fundador hablaba de «la gran muchedumbre formada por hombres y por mujeres —de diversas naciones, de diversas lenguas, de diversas razas— que viven de su trabajo profesional, casados la mayor parte, solteros muchos otros, que participan con sus conciudadanos en la grave tarea de hacer más humana y más justa la sociedad temporal; en la noble lid de los afanes diarios, con personal responsabilidad, experimentando con los demás hombres, codo con codo, éxitos y fracasos, tratando de cumplir sus deberes y de ejercitar sus derechos sociales y cívicos. Y todo con naturalidad, como cualquier cristiano consciente, sin mentalidad de selectos, fundidos en la masa de sus colegas, mientras procuran detectar los brillos divinos que reverberan en las realidades más vulgares»¹.

En efecto, el carisma fundacional le empujó a promover una gran movilización de hombres y mujeres, cristianos comunes, que buscan a Dios en el cumplimiento de los deberes ordinarios, uniendo el trabajo profesional con la lucha ascética y la contemplación y haciéndolo instrumento de santificación propia y ajena.

Cuando hablaba de los comienzos de la Obra decía a sus hijos: «Ciertamente nuestra Obra —la Obra de Dios— venía a hacer que renaciera una nueva y vieja espiritualidad de almas contemplativas, en medio de todos

(*) Publicado en “Romana” 21 (1995/2) 434-447.

1. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, n. 119.

los quehaceres temporales, santificando todas las tareas ordinarias de los hombres: amando el mundo, que huía del Creador; poniendo a Jesucristo en la cumbre de todas las actividades terrenas, en las que los hombres están comprometidos»².

Cuando nació el Opus Dei, esta espiritualidad representaba una auténtica novedad en la vida de la Iglesia. En una ocasión confiaba a sus oyentes: «Había que crear toda la doctrina teológica y ascética, y toda la doctrina jurídica. Me encontré con una solución de continuidad de siglos: no había nada. La Obra entera, a los ojos humanos, era un disparatón. Por eso, algunos decían que yo estaba loco y que era un hereje, y tantas cosas más»³.

En la base de esta espiritualidad se encuentra una antropología que incluye una concepción de la dualidad varón-mujer sorprendentemente innovativa. Una antropología que, con otros muchos elementos, hace del Fundador del Opus Dei un auténtico pionero en el anuncio de una nueva civilización. Su modo de concebir la misión conjunta del varón y de la mujer no era el habitual en los albores del siglo XX.

1. Trabajo, familia y cultura: una tarea común

Como es sabido, «el quicio, el gozne sobre el que se apoya y gira la espiritualidad del Opus Dei es la santificación del trabajo ordinario»⁴. En palabras del Beato Josemaría: «No hay en el mundo una labor humana noble que no se pueda divinizar, que no se pueda santificar. ¡No hay ningún trabajo que no debamos santificar y hacer santificante y santificador! Esta es la entraña de la Obra. A la vuelta de dos mil años, hemos recordado a la humanidad entera que el hombre ha sido creado *ut operaretur* (Gn 2, 15), para que trabajara; y nosotros tenemos obligación de trabajar, cada uno donde deba — en una tarea ordinaria en medio del mundo, en su oficio o en su profesión —, con una gran alegría, con un gran optimismo; sacando bien de todo, porque *omnia in bonum!*, todas las cosas son para bien»⁵.

Como se advierte, la inspiración de este mensaje proviene del designio eterno de Dios Creador sobre el ser humano. En efecto, la base inmutable de toda la antropología cristiana está recogida en aquel *principio* bíblico

2. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Carta*, 14-IX-1951, n. 3.

3. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Meditación En un 2 de octubre*, 2-X-1962.

4. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Carta*, 29-VII-1965, n. 5.

5. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Meditación*, 2-X-1964.

según el cual el hombre fue creado varón y mujer, a imagen y semejanza de Dios. Pues bien, el capítulo primero del libro del Génesis revela también que *al principio* Dios encomendó al varón y a la mujer una tarea común caracterizada por un doble aspecto: la familia y el dominio del mundo; dominio que se hace efectivo a través de lo que podríamos llamar hoy el trabajo profesional: «Creced, multiplicaos, llenad la tierra y dominadla» (*Gn 1, 28*). El varón y la mujer están llamados, por tanto, a colaborar conjuntamente en todas las actividades humanas.

El Beato Josemaría enseñaba que la persona humana, tanto el varón como la mujer, está enraizada en la familia. La familia ocupa un lugar central en la vida humana. Y, cuando hablaba de la familia, se refería a ella en un amplio sentido. En primer lugar, la familia que deriva del matrimonio, pero también la Iglesia, y el Opus Dei dentro de la Iglesia, es *familia*. Existen modos de realizar la vocación cristiana que no pasan necesariamente a través del matrimonio y que, sin embargo, contribuyen a crear y a difundir en la sociedad un clima familiar, de servicio y entrega a los demás, empujando por los más cercanos.

Por otra parte el Beato Josemaría animaba a no contraponer los ámbitos en los que se desarrolla la actividad humana: el privado y el público⁶. Si toda persona nace y se desarrolla en la familia, su primer trabajo, su tarea fundamental, ha de estar como *ad intra* del núcleo familiar. En cambio, el trabajo fuera de ella tiene el sentido de contribuir al sostenimiento de la familia y de edificar la sociedad, cuya célula básica es precisamente la familia.

En un sociedad como la actual, caracterizada por cambios profundos y radicales, las enseñanzas del Fundador del Opus Dei resultan primicias, tan clarificadoras como globalizadoras, en dos temas que, si se disocian, además de separar a la mujer del varón, se convierten en dos fuerzas contradictorias y aparentemente irreconciliables: la familia y el trabajo. En efecto, familia y trabajo vertebran la vida ordinaria, pero sólo se articularán coherentemente si el trabajo profesional se pone al servicio de la persona y de la familia.

El Fundador del Opus Dei, inspirándose en el designio creador y redentor de Dios, considera que tanto la familia como el trabajo en las diversas profesiones son tarea común del varón y de la mujer, llamados a contribuir conjuntamente a la edificación de una cultura acorde con la dignidad de la persona humana. La antropología que subyace a sus obras y a sus

6. Cfr. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Conversaciones*, n. 87.

enseñanzas pone de manifiesto esta verdad radical, en un tiempo histórico en el que, humanamente, la cuestión no parecía planteable.

2. Mujeres en el Opus Dei

El Beato Josemaría Escrivá reconoció humildemente que el 2 de octubre de 1928, cuando por inspiración divina fundó el Opus Dei ⁷, no pensó que en la Obra hubiera mujeres. Ciertamente, el mensaje de la llamada universal a la santidad en medio del mundo se dirigía a todos los fieles en general, y por tanto a las mujeres. Pero el Fundador no pensaba que también las mujeres habrían de formar parte de la Obra que Dios le pedía, para difundir ese mensaje. Por otro lado, en aquellos tiempos, el trabajo de la mujer estaba generalmente circunscrito a la esfera privada; habitualmente las mujeres no tenían títulos de estudio, y ni siquiera las leyes les permitían desarrollar una actividad en el mundo económico y laboral, si no estaban bajo la tutela de algún varón.

Sin embargo, por un expreso querer de Dios, el 14 de febrero de 1930 entendió que el Opus Dei debía desarrollar su apostolado también con las mujeres. Comprendió que el trabajo de las mujeres era igualmente necesario para poner a Cristo en la cumbre de todas las actividades humanas. Con su docilidad a la gracia, superando la mentalidad de la época, se convirtió en un claro pionero del papel y de la misión de la mujer en el mundo y en la Iglesia. En este ámbito bien se puede afirmar que sus ideas llegaron con muchos decenios de anticipación.

Era anticipación abrir Centros del Opus Dei dirigidos por mujeres, porque en aquellos años nadie o casi nadie pensaba que las mujeres podían llevar una vida independiente, sin el apoyo masculino, al menos en lo referente a la esfera económica y a la autoridad. Era anticipación animarles desde el primer momento a desarrollar actividades similares a las de los varones, con un amplio abanico de labores apostólicas en todos los campos y profesiones. El Beato Josemaría decía a sus hijas: «Desarrolláis personalmente en la sociedad, entre las mujeres, labores semejantes a las que realizan también en medio del mundo vuestros hermanos; y desempeñáis, como vuestras iguales, toda clase de cargos profesionales, sociales, políticos, etc.» ⁸.

7. Cfr. JUAN PABLO II, Const. apost. *Ut sit*, para la erección del Opus Dei en Prelatura personal, 28-XI-1982, en AAS 75 (1983) 423.

8. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Carta*, 29-VII-1965, n. 9.

Dirigiéndose a las mujeres del Opus Dei, el Fundador afirmaba: «Tenéis todas las condiciones para ser independientes: en vuestro gobierno, ya que mi mente ha sido siempre que os gobernéis vosotras mismas; en vuestro régimen económico; en vuestros apostolados corporativos»⁹. Se trataba de criterios revolucionarios, tanto entonces como ahora. Por ello, su actuación práctica costó grandes esfuerzos al Fundador del Opus Dei, también en lo referente al aspecto jurídico de la cuestión. Como señala la periodista española Pilar Urbano, para ir consiguiendo ese objetivo tuvo que proponer a la Santa Sede varias modificaciones en los Estatutos del Opus Dei¹⁰.

El Fundador decía a sus hijas que debían tener un santo orgullo de haber sido creadas mujeres, como la Virgen. En su actitud y en sus palabras se adivinaba una gran confianza en sus posibilidades. En un contexto histórico que no había educado a las mujeres para trabajar en la forja de la civilización —aunque siempre estuvieron activas en esa forja de la humanidad, que es la familia—, las animaba a estar presentes en todas las actividades humanas. Así, les decía: «¡Qué tarea tan inmensa podéis hacer! ¡Y cuánta confianza tengo en vosotras!»¹¹.

En este sentido, una de las primeras mujeres del Opus Dei relata: «Yo fui una de las que vivieron en el primer Centro de mujeres de la Obra: un pequeño chalet, en la calle Jorge Manrique, de Madrid. Recuerdo que, al poco tiempo de estar allí, vino un día el Padre y nos hizo ver que además del apostolado personal que cada una debía realizar con parientes, colegas y amigos, había una serie de labores que desplegaríamos en el mundo entero: nos habló de granjas-escuela para campesinas, de residencias universitarias, de clínicas, de bibliotecas, de centros de capacitación de la mujer en distintos ámbitos (hostelería, idiomas, secretariado...), actividades en el campo de la moda, etc. El Padre nos animaba, “¡soñad y os quedaréis cortas!”. Monseñor Escrivá quería que la mujer tuviera verdadero cariño al hogar, y se aplicase a las tareas de sacar adelante una casa, con arte, con profesionalidad, con sentido común y con mucho amor. Pero nunca pensó en recluir a la mujer en casa. Nos veía, desde el primer momento, trabajando en todos los terrenos de la actividad humana: en la Enseñanza, en la Industria, en la Sanidad, en

9. *Ibid.*

10. Éstas son las palabras de la autora: «Basándose en la facultad que la Santa Sede le había concedido (...), Escrivá propuso a Pío XII algunas modificaciones —trece en total— referentes todas ellas al régimen de las mujeres dentro de la Obra, para reforzar su autogobierno, vigorizando a la vez la unidad» (P. URBANO, *El hombre de Villa Tevere*, Madrid 1995, p. 91).

11. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, AGP, P02 1974, p. 726.

el comercio, en la investigación, en la moda, en el periodismo... También tenía mucho interés en que hiciéramos estudios de Teología. Veía que era muy necesario conocer a Dios para poder amarle más y tener una sólida formación doctrinal, para hacer una buena apología de la Fe. Además, nos decía, “el error práctico acompaña siempre al error teórico”. Él quería que tuviésemos rectamente formada nuestra conciencia»¹².

Esta confianza y amplitud de miras suscitaban gran impresión, sobre todo si se tiene en cuenta, como se ha dicho, el tejido social en el que nació el Opus Dei, cuando las mujeres generalmente no estudiaban y no tenían la preparación necesaria, ni existía un marco legislativo que les permitiera intervenir con plena autonomía en la vida profesional. A pesar de ello, el Beato Josemaría siempre trató a las mujeres como personas maduras, teniendo plena confianza en la calidad y trascendencia de su trabajo, tanto dentro como fuera del hogar. Esta confianza, manifestada más con obras que con palabras, generaba en sus hijas una seguridad que les llevaba a dar lo mejor de sí mismas y a alcanzar todas las metas que les proponía.

Por otra parte, cuando pensaba en las mujeres del Opus Dei, el Fundador nunca dejó de tener presente que estaban ahí, no por iniciativa suya, sino por expresa voluntad de Dios. En este sentido describe Pilar Urbano los sentimientos que se podían entrever en él cuando se encontraba en presencia de sus hijas. Con ellas «guarda, en las formas, la gravedad y la distancia que, desde que se ordenó sacerdote, ha vivido siempre en el trato con las mujeres. No hay acepción, ni grados, ni distingos, en el cariño. Sin embargo, con ellas tiene una delicadeza más exquisita, unos modos más suaves, unos detalles más esmerados. Y también, ¿por qué no decirlo?, cierta contenida admiración, cierto tímido deleite que trata de disimular y que responde a la convicción de que, precisamente ellas, están en el Opus Dei sin él haberlas buscado, ni llamado, ni invitado. Aún más; contra su voluntad y por manifiesto deseo de Dios. Esa certeza —“moral y física”—, de la que Escrivá es testigo único, pone en casi todos sus encuentros con sus hijas un toque de emoción muy sobrenatural. Al verlas, el Padre siente un vuelco, el leve sobresalto con que lo divino zarandea el hondón del hombre. ¡Cuántas veces se le escapará un “¡gracias, muchas gracias a Dios, porque estáis aquí”, o un “os veo... y no me lo creo!”

»De ellas le asombra siempre su valentía, su coraje, su reciedumbre, su abnegación... Cuando ha de urgir oraciones para algún asunto delicado,

12. P. URBANO, *Entrevista a Encarnación Ortega*, en “Época” III/92, p. 92.

antes que a nadie, acude a ellas. Y a ellas también, les encomienda esos trabajos que exigen más primor, más habilidad, más paciencia»¹³.

3. Varón y mujer a imagen de Dios

Tras ese modo de actuar, inspirado en una gran docilidad al querer de Dios, subyace —como hemos dicho— una antropología de la dualidad varón-mujer.

Para el Fundador de Opus Dei, como para toda la tradición cristiana, existe una igualdad fundamental entre varón y mujer, que se cifra, en lo humano, en que ambos son persona; y, en lo sobrenatural, en que ambos son igualmente hijos de Dios: «La mujer tiene en común con el varón su dignidad personal y su responsabilidad, y —en el orden sobrenatural— todos tenemos una idéntica filiación divina adoptiva (*Gal* 3, 26-28)»¹⁴.

Es cierto que la igualdad no supone uniformidad. «Esa igualdad, en uno y otro orden, lejos de suprimir las diferencias, exige y ennoblece la diversidad. Junto con aquello que tiene en común con el hombre, la mujer lleva a la familia, a la sociedad civil, a la Iglesia, algo peculiar, algo que le es propio y que sólo ella puede poner (...). Así, feminidad quiere decir la riqueza y la hermosura y la necesidad de su aportación propia e insustituible»¹⁵. Otro tanto habría que decir de la contribución de la masculinidad, que también es peculiar e irremplazable.

Según las expresiones del Magisterio de la Iglesia, la mayor dignidad de la persona humana —varón y mujer— proviene de haber sido creada a imagen de Dios. Esto es una visión propia del cristianismo. Sin embargo, estudios recientes ponen de relieve que la configuración de esta imagen ha experimentado una evolución dentro de la Teología. El *iter* de la conceptualización de la *imago Dei*, se podría resumir en tres pasos: 1. Adán teomorfo, Eva derivada. 2. Imagen asexual. 3. La imagen *global*, según la cual el ser humano sexuado es teomorfo en cuanto femenino y masculino¹⁶. Es decir, la imagen de Dios no comprende sólo lo que hace iguales al varón y a la mujer, sino también lo que les hace diferentes.

En esta línea, el Catecismo de la Iglesia Católica ha puesto de relieve

13. P. URBANO, *El hombre de Villa Tevere*, cit., pp. 201-202.

14. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Carta*, 29-VII-1965, n. 4.

15. *Ibid.*

16. Cfr. K.E. BORRESEN, *Imagen actualizada, tipología anticuada*, en “Las mujeres según Wojtyła”, de M.A. MACCIOCCHI, Madrid 1992, pp. 181-195. El artículo sitúa la Carta Apostólica *Mulieris Dignitatem* (15-VIII-1988) en esta tercera concepción.

que «Dios no es, en modo alguno, a imagen del hombre. No es ni hombre ni mujer. Dios es espíritu puro, en el cual no hay lugar para la diferencia de los sexos. Pero las “perfecciones” del hombre y de la mujer reflejan algo de la infinita perfección de Dios: las de una madre (cfr. *Is* 49,14-15; 66,13; *Ps* 131, 2-3) y las de un padre y esposo (cfr. *Os* 11, 1-4; *Jer* 3, 4-19)»¹⁷. Esto significa que, aunque Dios no es a imagen del hombre, el hombre sí es a imagen de Dios: a imagen de Dios Uno y Trino, por cuanto que el ser humano está llamado a vivir en comunión de personas¹⁸.

Que en el varón haya una peculiar imagen de Dios se ha intuido siempre. Cuando los Santos Padres quisieron incluir en la imagen también a la mujer, explicaron que la imagen estaba en el alma y ésta era asexuada¹⁹. Sin embargo nunca se abandonó la peculiar relación que hay entre masculinidad y divinidad, fundada sobre todo en el hecho de que Cristo se encarnó varón, y Él es por antonomasia la imagen perfecta del Padre. En este sentido, resulta difícil encontrar en la Teología el nexo entre feminidad y divinidad. Actualmente está planteado con toda su crudeza el problema antropológico, durante siglos no resuelto, de cómo la imagen de Dios se manifiesta no sólo en el varón en cuanto varón, sino también en la mujer en cuanto mujer. La perspectiva *global*, a la que nos referíamos antes, trata de dar una respuesta a este problema. En efecto, si Dios ha creado al hombre —varón y mujer— a su imagen²⁰, lo específico de la mujer tendrá que tener su arquetipo en Dios. Resulta muy significativo que el Beato Josemaría, en su empeño por querer como Dios quiere, repitiese con frecuencia a su hijas e hijos: «Os quiero con corazón de padre y de madre». Aunque no desarrolló esta idea, algunas de sus palabras, hablando de la vocación femenina, dejan entrever la peculiar imagen de Dios presente en la mujer: «Una vocación insustituible, irrepitible, que con su vida refleja la gloria, el poder y la belleza del amor de Dios»²¹. Esa imagen de Dios propia de la mujer es resaltada

17. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 370.

18. El tema de la imagen de Dios en el ser humano, como imagen trinitaria, ha sido desarrollado por Juan Pablo II en varios números de la Carta Apostólica *Mulieris dignitatem* del 15-VIII-1988 (cfr. especialmente los nn. 6-7) y en las Audiencias generales sobre la teología del cuerpo, especialmente desde el 5-IX-1979 al 2-IV-1980. Sobre la base de estas indicaciones del Magisterio, se han publicado diversos estudios. Cfr., entre otros, A. SCOLA, *L'immagine Dei e la sessualità umana. A proposito di una tesi originale della "Mulieris dignitatem"*, en «*Anthropotes*» (1992/1) 61-73; D. TETTAMANZI, *La reciprocità uomo-donna: uguaglianza e differenza*, en «*Profezia della donna. Commenti alla Lettera Mulieris dignitatem*», ed. S. MAGGIOLINI, Roma 1989, pp. 168-189.

19. Cfr. K.E. BORRESEN, «*Imago Dei*», *privilegio masculino? Interpretation augustinienne et pseudo-augustinienne de Gen 1, 27 y 1 Cor 11, 7* en «*Augustinianum*» 25 (1985) 213-234.

20. Cfr. *Gn* 1, 26.

21. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, AGP, P02 1971, p. 667.

en el Magisterio. Para Juan Pablo II los recursos peculiares de la mujer —al igual que los del varón—, constituyen una imagen de Dios: «La mujer —como por su parte también el varón— debe entender su "realización" como persona, su dignidad y vocación, sobre la base de estos recursos, de acuerdo con la riqueza de la feminidad, que recibió el día de la creación y que hereda como expresión peculiar de la imagen y semejanza de Dios»²².

Si tanto en el varón como en la mujer está presente la imagen de Dios, no sólo en lo que se asemejan sino también en lo que se distinguen, se podría decir que varón y mujer tienen también la misma dignidad en cuanto a las diferencias. Esto era una convicción en el Beato Josemaría. Para él la aportación de la mujer no es simplemente un complemento de la del varón, como una ayuda de rango inferior²³. En este sentido afirmaba: «Es claro que, tanto la familia como la sociedad, necesitan esa aportación especial, que no es de ningún modo secundaria»²⁴. Esta doctrina está recogida con claridad en el Magisterio actual. Juan Pablo II afirma: «Los recursos personales de la feminidad no son ciertamente menores que los recursos de la masculinidad, son sólo diferentes»²⁵.

En este sentido, cuando el Beato Josemaría hablaba a matrimonios, consideraba la relación entre ellos siempre como recíproca²⁶, sin subrayar sólo los deberes de la mujer hacia su marido (un modo de argumentar que supondría una sumisión unilateral, frecuente en diversas mentalidades, incluso entre cristianos). Encontramos este mismo concepto en Juan Pablo II, cuando expone la sumisión recíproca de los esposos: «Todas las razones en favor de la "sumisión" de la mujer al varón en el matrimonio se deben interpretar en el sentido de una sumisión recíproca de ambos en el "temor de Cristo"»²⁷.

Era tal la importancia que el Beato Josemaría daba a la aportación de las mujeres que, cuando hablaba de la presencia de mujeres en el Opus Dei por iniciativa divina, afirmaba: «La Obra verdaderamente, sin esa voluntad

22. JUAN PABLO II, Litt. apost. *Mulieris dignitatem*, n. 10.

23. Sin embargo los esquemas de superioridad/inferioridad, actividad/pasividad, etc., sobre los que se ha basado la escasa antropología diferencial que se ha desarrollado en nuestra tradición cultural, siguen siendo predominantes en algunas publicaciones, que contienen por otra parte elementos positivos. Cfr., por ejemplo, F.J.J. BUYTENDIJK, *La mujer. Naturaleza, apariencia, existencia*, Madrid, 1970 (Título original: *La Femme, sa manière d'être, de paraître, d'exister*, París, 1967). Superar estos paradigmas supone una reinterpretación de toda la simbología cultural. En este sentido puede verse mi trabajo: *¿Fue creado el varón antes que la mujer? Reflexiones en torno a la antropología de la creación*, en «*Anales Theologici*» 6 (1992/2) 319-366.

24. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Conversaciones*, n. 87.

25. JUAN PABLO II, Litt. apost. *Mulieris dignitatem*, n. 10.

26. Cfr., por ejemplo, JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Conversaciones*, nn. 107-108.

27. JUAN PABLO II, Litt. apost. *Mulieris dignitatem*, n. 24.

expresa del Señor y sin vuestras hermanas, hubiera quedado manca»²⁸. En otras ocasiones, según el testimonio del Prelado de la Obra, decía: «manca y ciega». El término *manca* es muy significativo, pero todavía más reveladora es su afirmación de que habría quedado *ciega*: eso es algo que afecta decisivamente al conjunto. Quizá convenga resaltar la claridad con la que veía la doble misión histórica confiada a la mujer: «dar vida a la humanidad y dar humanidad a la vida»²⁹.

4. Unidad, igualdad y diferencia

Sin embargo la diferencia entre varón y mujer, aun siendo significativa, no rompe nunca la igualdad, en las enseñanzas y en las obras del Fundador del Opus Dei. En este sentido, dijo muy pocas cosas sólo a las mujeres.

Entre varones y mujeres es mucho mayor la igualdad que la diferencia. En el Opus Dei, la igualdad se manifiesta en la unidad espiritual, moral y jurídica de la Prelatura. En efecto, el espíritu es único, la vocación la misma, y son iguales los medios para seguirla. En palabras del Fundador: «El espíritu es único, el mismo para todos, el que Dios ha querido para esta Obra que es suya»³⁰. En el aspecto jurídico, la figura de la prelatía personal es a la vez manifestación y salvaguarda de esa intrínseca unidad.

Por esta razón, se entiende que el Fundador escribiese: «Por esa identidad de espíritu y del modo de hacer el apostolado, es norma general establecida en nuestras leyes que todo cuanto escribo va dirigido, de ordinario, tanto a mis hijos como a mis hijas, siempre que de alguna manera no conste claramente otra cosa»³¹. Y añadía: «No tengo nada que decir exclusivamente a mis hijas»³².

Pero la unidad no anula la diferencia. La igualdad y su estatuto antropológico son claros. Varón y mujer son personas e hijos de Dios. Ambos tienen una naturaleza humana compuesta por cuerpo y alma. Sin embargo, aún no está estudiado cuál es el estatuto ontológico de la diferencia³³. Tradicionalmente se ha calificado como una simple diversidad funcional. Hoy

28. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, AGP, P01, II-1955, p. 6.

29. Así sintetiza Pilar Urbano la Carta *Mulieris dignitatem* (cfr. *El hombre de Villa Tevere*, cit., p. 62).

30. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Carta*, 29-VII-1965, n. 2.

31. *Ibid.*

32. *Ibid.*

33. He realizado una investigación sobre su raíz ontológica en la persona (1995), en *Persona y modalización sexual*, en AA.VV., «Metafísica de la Familia», Pamplona (en pre-

se reconoce que «la cuestión de la diferencia no es reducible a un simple problema de roles sino que debe ser pensada ontológicamente»³⁴.

En efecto, la diferencia, que está presente en todas las células del cuerpo, modula también el espíritu. Como afirma Juan Pablo II, ser varón o ser mujer «es una riqueza de toda la persona —cuerpo, sentimiento y espíritu— y manifiesta su significado íntimo al llevar a la persona hacia el don de sí misma en el amor»³⁵.

De modo general, las diferencias entre el varón y la mujer se pueden describir como dos modos de encarnar la humanidad común. Así lo ha afirmado el Papa Juan Pablo II. Cada uno, en cuanto persona, es un todo humano. En este sentido se puede afirmar que «el conocimiento del hombre pasa a través de la masculinidad y de la femineidad, que son como dos *encarnaciones* de la misma soledad metafísica, frente a Dios y frente al mundo —como *dos modos de "ser cuerpo"* y a la vez *hombre, que se complementan recíprocamente*—, como dos dimensiones complementarias de la autoconciencia y de la autodeterminación, y, al mismo tiempo, como *dos conciencias complementarias* del significado del cuerpo»³⁶.

Así, las cualidades y las virtudes, siendo humanas, es decir, propias de las personas independientemente de su condición sexuada, admiten, sin embargo, matices característicos, y en cada uno de los sexos hay como una inclinación o una mayor espontaneidad hacia algunas de ellas. En todo caso, lo verdaderamente importante es que cada uno las encarna con su modo característico. El varón y la mujer tienen cada uno un modo peculiar de vivir las virtudes, de trabajar, de amar, de ver las cosas, de educar, de mandar.

Entre las cualidades que brillan de un modo peculiar en la mujer, el Fundador destacaba la fidelidad. Ya en 1939 había escrito: «Más recia la mujer que el hombre, y más fuerte a la hora del dolor»³⁷. Lo repitió muchas otras veces, subrayando su conexión con los riesgos y las responsabilidades. Por ejemplo, afirmaba: «Por lo demás, yo pienso que las mujeres tenéis más facilidad que los hombres para ser fieles. Aunque, a la vez tengo que decir, hijas mías, que una mujer puesta a ser mala es peor que el hombre. Tenéis mayor capacidad para lo bueno y para lo malo y, por eso, una responsabilidad mayor»³⁸.

sa). Desde la filosofía de Zubiri lo he descrito en *Noción de Persona en Xavier Zubiri. Una aproximación al género*, Madrid (en prensa).

34. A. SCOLA, *Identidad y diferencia. La relación hombre-mujer*, Madrid 1989, p. 54.

35. JUAN PABLO II, Exhort. apost. *Familiaris consortio*, 22-XI-1981, n. 37.

36. JUAN PABLO II, Alocución en la Audiencia general, 21-XI-1979, n. 1.

37. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Camino*, n. 882.

38. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, AGP, P02 1973, p. 609.

Refiriéndose al gobierno, el Beato Josemaría hacía observar que las mujeres mandan siempre: «Sabéis que siempre las mujeres han sido dueñas de la tierra. Las solteras (...) porque en el círculo en el que se mueven, gobiernan. Las casadas, porque siempre mandan: cuando se ve que mandan, mandan; y cuando no se ve, peor, porque mandan más. De modo que el mundo está en vuestras manos»³⁹. Esto puede parecer una contradicción con la situación de marginación a la que la mujer se encuentra tantas veces sometida. Si la sociedad estuviera justamente organizada, tanto en la familia como en el mundo laboral o en la política, el gobierno estaría compartido equitativamente por varones y mujeres. Y muchas veces no es así. Sin embargo, la experiencia hacía consciente a Josemaría Escrivá del poder que la mujer tiene sobre las personas. En efecto, a pesar de su limitado acceso a la educación, la mujer no ha dejado de ejercer una influencia tangible, precisamente porque su modo de mandar es diferente al del varón. También en puestos de responsabilidad, cuando los tiene, su manera de ejercitar el poder tiene matices peculiares. Ella tiende a mandar como convenciendo desde dentro: su mayor fuerza de persuasión consiste en utilizar la dulzura y la suavidad⁴⁰.

Pues bien, esos dos modos de encarnar la naturaleza humana son insustituibles y complementarios: ambos son necesarios en la familia y en la

39. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, AGP, P02 1971, p. 576.

40. En este sentido se expresa Fray Luis de León en *La perfecta casada*. Esta obra, aunque muy condicionada por los prejuicios sobre la inferioridad de la mujer, contiene sin embargo elementos certeros. Así afirma que «la razón y la palabra de la mujer discreta es más eficaz que otra ninguna en los oídos del hombre» (FRAY LUIS DE LEÓN, *La perfecta casada* en «Obras completas castellanas», Madrid 1951, p. 327; cfr. también pp. 258, 259). Puede verse también mi estudio: *El arquetipo de la femineidad en "La perfecta casada" de Fray Luis de León*, en «Revista Agustiniiana», 35 (1994) 135-170.

Para descubrir algunos aspectos del peculiar modo femenino de mandar, pueden servir algunas reflexiones de Ortega y Gasset sobre la mujer como norma y estímulo. En este sentido la denomina «educadora del hombre», ya que el varón, por agradar a la mujer, consigue los ideales que ella le exige. «A mi juicio es ésta la suprema misión de la mujer sobre la tierra: exigir, exigir la perfección del hombre. Se acerca a ella el varón, buscando ser preferido; a este fin procura, desde luego, recoger en un haz lo mejor de su persona para presentarlo a la bella juzgadora». Y más adelante: «Si unas cuantas docenas de mujeres educan, pulen su persona, hasta hacer de ella un perfecto diapason de humanidad (...), un órgano de aguda sensibilidad para formas posibles de vida mejor, lograrán más que todos los pedagogos y todos los políticos. La mujer exigente, que no se contenta con la vulgar manufactura varonil, que exige raras calidades en el hombre, produce con su desdén una especie de vacío en las alturas sociales; y como la Naturaleza tiene horror a éste, pronto lo veremos llenarse de realidades: los corazones de los hombres comenzarán a pulsar con nuevo compás, ideas inesperadas despertarán en las cabezas, nuevas ambiciones, proyectos, empresas, surcarán los espacios vitales; la existencia toda se pondrá a marchar en ritmo ascendente, y en el país venturoso donde esa femineidad aparezca florecerá triunfante e invasora una histórica primavera, toda una vida nueva» (J. ORTEGA Y GASSET, *Sobre el influjo de la mujer en la historia. Epílogo al libro "De Francesca a Beatrice"*, en «Para la cultura del amor», Madrid 1988, pp. 166-168).

sociedad, tarea común que, como hemos visto, Dios mismo encomendó a ambos —varón y mujer— en los albores de la Creación. Cuando históricamente no se ha hecho así, se han notado en la cultura los efectos negativos de una visión unilateral⁴¹. Se comprende la afirmación de Juan Pablo II sobre la necesidad de la aportación femenina —caracterizada por la sensibilidad hacia todo lo que es humano— para la cultura actual: «En nuestros días los éxitos de la ciencia y de la técnica permiten alcanzar, de modo hasta ahora desconocido, un grado de bienestar material que —mientras favorece a algunos—, conduce a otros a la marginación. De este modo, este progreso unilateral puede llevar a una gradual *pérdida de la sensibilidad por el hombre, por todo aquello que es esencialmente humano*. En este sentido, sobre todo el momento presente, *espera la manifestación* de aquel "genio" de la mujer, que asegure en toda circunstancia la sensibilidad por el hombre, por el hecho de que es ser humano»⁴².

El Beato Josemaría Escrivá comprendía claramente que, en la familia y en la sociedad, la aportación del varón y de la mujer son igualmente necesarias, pues cada uno tiene un modo peculiar de ver y enfocar los asuntos. Lo afirmó con claridad respondiendo a una pregunta sobre el trabajo de la mujer en la sociedad: «Una mujer con la preparación adecuada ha de tener la posibilidad de encontrar abierto todo el campo de la vida pública, en todos los niveles. En este sentido no se pueden señalar unas tareas específicas que correspondan a la mujer. Como dije antes, en este terreno lo específico no viene dado tanto por la tarea o por el puesto cuanto por el modo de realizar esa función, por los matices que su condición de mujer encontrará para la solución de los problemas con los que se enfrente, e incluso por el descubrimiento y por el planteamiento mismo de esos problemas»⁴³. Y estaba convencido de que, «en virtud de las dotes naturales que le son propias, la mujer puede enriquecer mucho la vida civil»⁴⁴.

En consecuencia, aconsejaba a la mujer no caer en la trampa de imitar al varón y la animaba a desarrollar su peculiar personalidad: «Desarrollo,

41. Jesús Ballesteros ha puesto de manifiesto el desequilibrio reinante en la Modernidad, apoyada en unos valores unilaterales. Enumera así los criterios modernos que han tenido el primado en el reconocimiento de la dignidad humana: «La exactitud sobre la analogía; lo superficial sobre lo profundo; el análisis sobre la síntesis; el discurso sobre la intuición; la competencia sobre la cooperación; el crecimiento sobre la conservación; lo productivo sobre lo reproductivo» (J. BALLESTEROS, *Postmodernidad y neofeminismo: el equilibrio entre "ánima" y "ánimus"* en "Postmodernidad", Madrid 1988, p. 130). Los valores dominantes de la Modernidad derivan de la masculinidad, mientras que los no valorados por ella son los propios de la feminidad.

42. JUAN PABLO II, Litt. apost. *Mulieris dignitatem*, n. 30.

43. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Conversaciones*, n. 90.

44. *Ibid.*

madurez, emancipación de la mujer, no ha de significar una pretensión de igualdad —de uniformidad— con el hombre, una *imitación* del modo varonil de actuar: eso no sería un logro, sería una pérdida para la mujer: no porque sea más o menos que el hombre sino porque es distinta (...). A partir de la igualdad fundamental, cada uno debe alcanzar lo que le es propio; y en ese plano, emancipación es tanto como decir posibilidad real de desarrollar plenamente las propias virtualidades: las que tiene en su singularidad, y las que tiene como mujer (...). La mujer ha de desarrollar su propia personalidad, sin dejarse llevar de un ingenuo espíritu de imitación que —en general— la situaría fácilmente en un plano de inferioridad y dejaría incumplidas sus posibilidades más originales»⁴⁵.

5. Complementariedad varón-mujer

Hablar de complementariedad supone revisar los modelos que tradicionalmente se han elaborado sobre ella y plantear nuevas hipótesis⁴⁶. En efecto, la complementariedad no se funda en esquemas de superioridad/inferioridad o actividad/pasividad. Esta teoría está hoy superada, pues todas las razones en las que se apoyaba han sido desmentidas por las evidencias obtenidas por la ciencia.

Tampoco parece acertado pensar que cada sexo corresponde a la mitad de la humanidad y que cada uno encarna una parte. Como se ha dicho, en cuanto persona, cada uno es, en cierto modo, un todo. Por ello no se pueden dividir las cualidades morales y las virtudes en masculinas o femeninas. Las cualidades, en gran medida, dependen de las individualidades, no del sexo. Las virtudes son humanas y, por tanto, el varón y la mujer pueden vivirlas todas. Lo que sucede es que el varón o la mujer, ordinariamente tienen más inclinación para unas determinadas cualidades o virtudes y, teniendo capacidad para ejercitarlas todas, éstas cristalizan de un modo distinto en cada uno de ellos. Varón y mujer tienen un modo peculiar de hacer y vivir lo mismo. De ahí surge la verdadera complementariedad.

Por eso la diferencia varón-mujer no se cifra tampoco en tener diversas funciones: la mayor parte de las actividades son intercambiables. Precisamente por la diferencia suele comprobarse la eficacia de los equipos de trabajo formados por hombres y mujeres. Cada actividad saca provecho de la

45. *Ibid.*, n. 87.

46. Este es el objetivo de mi estudio: *La complementariedad varón-mujer. Nuevas hipótesis*, en "Documentos del Instituto de Ciencias para la Familia", Madrid 1993.

cooperación de los dos sexos, en razón de sus matices femeninos y masculinos ⁴⁷.

Hablando de los espacios donde se ejercita la complementariedad, el Fundador del Opus Dei tenía clara evidencia de que la mujer tiene un don especial para *hacer familia*: «La atención prestada a su familia será siempre para la mujer su mayor dignidad: en el cuidado de su marido y de sus hijos o, para hablar en términos más generales, en su trabajo por crear en torno suyo un ambiente acogedor y formativo, la mujer cumple lo más insustituible de su misión» ⁴⁸. Es decir, lo femenino es lo que sobre todo hace hogar, y a su alrededor todos se sienten arropados por el calor de la maternidad. Esto no significa que la maternidad física sea la única y más digna actividad de la mujer. La realidad es mucho más profunda y amplia: la característica principal de su intervención se cifra en que la mujer, si no renuncia a su feminidad, allí donde está *es casa, hace hogar*.

Esta misión comienza en la propia familia. El Beato Josemaría advertía la necesidad, dignidad y permanencia del trabajo del hogar ⁴⁹, para el cual la mujer está particularmente dotada: «Quiero haceros algunas reflexiones sobre la necesidad, la dignidad y la permanencia del trabajo doméstico, que ha sido y habrá de ser siempre tan propio de la mujer, por las dotes particulares que requiere y que Dios, en su Providencia sapientísima, a vosotras os ha concedido» ⁵⁰. Consideraba este trabajo como servicio de primera importancia, dotado de todas las características de un verdadero trabajo profesional: «Si hoy se pone de manifiesto (...) que cualquier actividad en el mundo es un servicio y un trabajo profesional, es lógico que esa

47. La cuestión de la complementariedad no se identifica con el debate acerca de la coeducación. En efecto, la complementariedad no se opone a la conveniencia de la educación por separado de chicos y chicas en los años de la pubertad. Nadie duda de la educación conjunta en preescolar o en la universidad. La discusión se centra en los años en los que el itinerario afectivo, intelectual, los modos de aprendizaje y la conciencia de la propia sexualidad de chicos y chicas evolucionan de manera diversa. No se trata de mayor o menor inteligencia, sino de una distinta capacidad de concentración, de una maduración intelectual más precoz en las niñas, de una mayor violencia del despertar de la sexualidad en los chicos. Estudios recientes evidencian que en materias como las matemáticas o la lengua, donde las chicas tienen grandes posibilidades, las aprenden mejor si en clase hay sólo alumnas; en estos casos la separación beneficia a las chicas. Es decir, la educación por separado puede tener ventajas para cultivar la diferencia sin lesionar por ello la igualdad. Advertirlo supone una loable sensibilidad por la singularidad de las personas.

48. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Conversaciones*, n. 87.

49. Él mismo había realizado durante algún tiempo estos trabajos, y tenía experiencia de cómo funcionaba un hogar en el que hubiera sólo varones, como fue el caso de la primera Residencia del Opus Dei donde los trabajos domésticos eran realizados por unos empleados (cfr. P. CASCIARO, *Soñad y os quedaréis cortos*, Madrid 1994, pp. 57-61).

50. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Carta*, 29-VII-1965, n. 3.

labor en el hogar sea especialmente honrada, ensalzada, como un servicio básico, y que se adorne también con las características de un verdadero trabajo profesional, porque es de justicia»⁵¹. Y puestos a hacer una jerarquía de las profesiones, teniendo en cuenta el servicio que prestan a los demás, como el trabajo del hogar es un servicio directamente prestado a las personas y base de su bienestar, lo consideraba como *una tarea más importante que las demás*: «Dejadme que insista: esa labor de servicio doméstico no es una labor poco importante. A mi juicio es no sólo tan importante como cualquier otra — desde el punto de vista de quien la ejercita —, sino, en muchísimas ocasiones, más importante que las demás: porque las que tienen esa profesión, tan digna y tan merecedora de respeto, llegan a la entraña de la sociedad, llegan a lo más hondo del vivir de la gente, a todos los hogares; y de ellas dependen no pocas veces las virtudes de la familia, la buena educación de los hijos, la paz de la casa; y, en consecuencia, buena parte de la rectitud y de la paz de la misma sociedad civil, y de la labor santificadora de la Iglesia»⁵².

El Beato Josemaría sabía que un hogar difícilmente funciona sin la presencia femenina. Por eso encomendó a sus hijas la dirección de las tareas domésticas de todos los Centros de la Obra, además de sus labores apostólicas específicas, similares por otra parte a las que realizan los varones. Daba tanta importancia a ese trabajo que lo calificaba como «la espina dorsal de toda la acción apostólica de la Obra» y «pieza fundamental»⁵³, «una fuerza sobrenatural inmensa»⁵⁴, «condición necesaria, el mayor de los impulsos para toda la Obra»⁵⁵; y pensaba que, sin este trabajo, el apostolado resultaría imposible, «porque todas las casas, los Centros y los apostolados (...) sufrirían un verdadero colapso, no podrían ir adelante»⁵⁶. Y añadía: «Cuidad mucho las casas: si no tuviéramos hogar, si nos faltase el ambiente material de familia, no haríamos nada. Os digo con palabras de la Sagrada Escritura: *la mujer prudente edifica la casa; la necia, con sus manos la destruye* (Prv 14, 1)»⁵⁷.

El hecho de que la mujer dirija y realice muchos de los trabajos del hogar, no quiere decir que sea la única que ha de ocuparse de esas tareas. La mujer ha de ayudar al varón a *hacer familia*, cosa que para él es también

51. *Ibid.*, n. 5.

52. *Ibid.*, n. 6.

53. *Ibid.*, n. 11.

54. *Ibid.*, n. 17.

55. *Ibid.*, n. 11.

56. *Ibid.*, n. 9.

57. *Ibid.*, n. 33.

esencial. En este sentido, el Fundador pensaba que en esos trabajos, de una manera u otra, ha de colaborar «la familia entera»⁵⁸. Aconsejaba, por tanto, a las madres que repartieran encargos entre el resto de miembros de la familia⁵⁹; y, por otra parte, espoleaba a los varones a estar más presentes en la familia, a ocuparse directamente de la educación de los hijos, sin eludir este deber con la excusa de la actividad profesional. Por otra parte, con su ejemplo dejó un atractivo modelo de cómo ha de desenvolverse en la familia la paternidad.

Pero el hogar no es el único ámbito de la complementariedad. Dirigiéndose a la mujer afirmaba en una entrevista: «En primer término, me parece oportuno no contraponer esos dos ámbitos que acabas de mencionar. Lo mismo que en la vida del hombre, pero con matices muy peculiares, el hogar y la familia ocuparán siempre un puesto central en la vida de la mujer: es evidente que la dedicación a las tareas familiares supone una gran función humana y cristiana. Sin embargo, esto no excluye la posibilidad de ocuparse en otras labores profesionales —la del hogar también lo es—, en cualquiera de los oficios y empleos nobles que hay en la sociedad en la que se vive»⁶⁰. La mujer, en suma, ha de aportar en todos los campos su característico modo de ser. Como ha señalado Juan Pablo II, sobre la base de la llamada a la comunión interpersonal, la ayuda mutua y recíproca de la masculinidad y de la femineidad se da en todos los ámbitos de la vida humana⁶¹.

En el caso específico de la Prelatura del Opus Dei, todo esto tiene un conjunto de manifestaciones concretas en las cuales no es posible detenerse detalladamente. Nos limitaremos a poner un ejemplo. Cuando se comienza la labor de la Obra en una nueva ciudad o país, las mujeres del Opus Dei no van allí exclusivamente a atender las tareas domésticas. Como dice el Fundador: «Vuestros apostolados no se limitan al trabajo de las Administraciones, con ser éste el más eficaz. Precisamente para no dar nunca la impresión, a quien no conozca bien la Obra, de que tenéis un cam-

58. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Conversaciones*, n. 91.

59. Cfr. *Ibid.*, n. 89.

60. *Ibid.*, n. 87.

61. «Humanidad significa llamada a la comunión interpersonal. El texto del Génesis 2, 18-25 indica que el matrimonio es la dimensión primera y, en cierto sentido, fundamental de esta llamada. Pero no es la única. Toda la historia del hombre sobre la tierra se realiza en el ámbito de esta llamada. Basándose en el principio del ser recíproco "para" el otro en la "comunión" interpersonal, se desarrolla en esta historia la integración en la humanidad misma, querida por Dios, de lo "masculino" y de lo "femenino"» (JUAN PABLO II, Litt. apost. *Mulieris dignitatem*, n. 7).

po apostólico menos extenso que la de los varones, he dispuesto que —cuando vais a comenzar vuestro trabajo en una región, e incluso en una nueva ciudad— tengáis ya desde el principio una casa propia, en la que desarrolléis un apostolado corporativo, distinto del trabajo de las Administraciones»⁶². De un modo general, comentando las enseñanzas del Fundador del Opus Dei, Ana Sastre observa que la presencia de la mujer en el Opus Dei es imprescindible «para convertir el trabajo, el mundo, los caminos y los lugares, en un hogar universal que acoja las almas todas de la tierra»⁶³.

Para concluir, se podría decir que los frutos de las enseñanzas del Fundador del Opus Dei respecto de la misión de la mujer y del varón en la familia, en la sociedad, en la Iglesia, siendo abundantes, se encuentran todavía en la fase de la primera floración. Aprovechando las ventajas que ofrecen los cambios sociales y los medios técnicos, estas enseñanzas permiten proponer y vislumbrar una profunda renovación de la vida familiar y social que, inspirada en el querer de Dios, haga posible el trabajo común del varón y de la mujer en todos los sectores humanos.

Basta pensar en la defensa de la vida y de la maternidad, que nuestra sociedad reclama, y que a su vez requiere —como único camino viable— el descubrimiento pleno del valor de la paternidad. Paternidad que informa todas las realidades en las que el varón se desenvuelve, en el hogar y fuera de él. Ejercicio de una paternidad de la que nos dejó un gozoso ejemplo el Beato Josemaría Escrivá.

62. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Carta*, 29-VII-1965, n. 22.

63. A. SASTRE, *Tiempo de caminar*, Madrid 1989, p. 102.